OTROSÍ ACLARATORIO 01 AL ACTA PARCIAL Y E INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 4112-2023

Barrancabermeja, 22 noviembre de 2023

CORRESPONDENCIA
22 NOV 2023
Fecha: _____ Hora: _____
Recibido por: _____
Radicado por: 2449 - M

Doctora
CARMEN CELINA IBAÑEZ ELAM
SECRETARIA JURIDICA
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

ASUNTO: ENTREGA DE presente OTRO SI ACLARATORIO al acta parcial 01 e informe de supervisión del contrato de suministro No. 4112-2023

Muy respetuosamente allego OTRO SI ACLARATORIO al acta parcial 01 e informe de supervisión del contrato de suministro No. 4112-2023, para los trámites pertinentes, así:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO CONTRACTUAL
EMPERATRIZ DIAZ DISTRIBUIDORA LA PAZ	SUMINISTRO DE AYUDAS HUMANITARIAS PARA LA POBLACION AFECTADA POR LAS EMERGENCIAS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA DURANTE LA VIGENCIA 2023.

Agradeciendo su valiosa gestión

ADRIANA MARIA OTERO VALVERDE
Subsecretario de Gestión del Riesgo

Proyecto. Sulay Hernández T.
Abogada cps

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
SECRETARIA DE HACIENDA
UNIDAD DE CONTABILIDAD
Fecha: 12 2 NOV 2023 Hora: 11:02am
Recibido: _____
Radicado No. _____

Powered by CamScanner

OTROSÍ ACLARATORIO 01 AL ACTA PARCIAL E INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 4112-2023

CONTRATO:	4112-2023
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	EMPERATRIZ DIAZ
IDENTIFICACIÓN:	63.465.755 de Barrancabermeja
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	DISTRIBUIDORA LA PAZ
NIT:	63465755-7
DIRECCIÓN:	CALLE 55 19-45 BARRIO TORCOROMA
OBJETO:	SUMINISTRO DE AYUDAS HUMANITARIAS PARA LA POBLACION AFECTADA POR LAS EMERGENCIAS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA DURANTE LA VIGENCIA 2023.
VALOR:	TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($399.890.558)
DURACIÓN:	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS, o antes si se entregan los suministros a total satisfacción por parte del supervisor, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2023.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	N° 23-01575 del 08 de marzo de 2023
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	CEPAA N°1597 de 06 de marzo de 2023
FECHA DE INICIO	04/10/2023
FECHA DE TERMINACION	18/12/2023 o antes si se entregan los suministros a total satisfacción por parte del supervisor

La suscrita **ADRIANA MARIA OTERO VALVERDE– SUBSECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO** y Supervisor del contrato de suministro No. 4112-2023, suscrito entre el Distrito de Barrancabermeja, como parte contratante y por la otra parte la EMPERATRIZ DIAZ, identificada con la C.C. No. 63.465.755 de Barrancabermeja, Establecimiento de Comercio denominado DISTRIBUIDORA LA PAZ con NIT. 63465755-7, en calidad de contratista; que por medio de la presente acta me permito aclarar que por error involuntario se digito la información errónea dentro del acta Parcial N°01 e informe de supervisión del contrato de suministro No. 4112-2023 por las razones aquí expuestas:

Powered by CamScanner

OTROSÍ ACLARATORIO 01 AL ACTA PARCIAL E INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 4112-2023

PRIMERO. Que por error involuntario en el acta parcial 01 e informe de supervisión del contrato de suministro No. 4112-2023 quedo erróneamente quedo en erróneamente el numero de C.D.P como se refleja en la siguiente imagen:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO	VALOR
C.D.P.	23-02499	08 de marzo de 2023	2.3-3206-0900-002-230001-2.3.2.02.006	CUATROSCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($400.000.000.00)
R.P.	23-07406	21 de septiembre del 2023	2.3-3206-0900-002-230001-2.3.2.02.006	TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($399.890.558)

Por lo tanto, mediante la presente acta subsano las anomalías anteriores y para el efecto expreso que:

PRIMERO: Que el acta parcial 01 e informe de supervisión del contrato de suministro No. 4112-2023, se aclara el numero de CDP quedara así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO	VALOR
C.D.P.	23-01575	08 de marzo de 2023	2.3-3206-0900-002-230001-2.3.2.02.006	CUATROSCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($400.000.000.00)
R.P.	23-07406	21 de septiembre del 2023	2.3-3206-0900-002-230001-2.3.2.02.006	TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($399.890.558)

Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011

Para constancia se firma, 22 de noviembre de 2023

ADRIANA MARIA OTERO VALVERDE
Subsecretario de Gestión del Riesgo

Proyecto. Sulay Hernández T.
Abogada cps

Powered by CamScanner